LEYENDA:

- VIVIENDAS EXISTENTES
- LINEA DE AGUA
- DESLINDE DEL DOMINIO PUBLICO MARITIMO TERRESTRE
- VERTICES DE LA POLIGONAL DEL DESLINDE
- LINEA DE TRANSITO
- LIMITE DE LA SERVIDUMBRE DE PROTECCION
- LIMITE DE SUELO URBANO

LEYENDA

- TORRE METALICA DE ALTA TENCION
- POSTE MADERA BAJA TENCION
- ESTACION TRANSFORMADORA
- LINEA AEREA ALTA TENSION
- LINEA AEREA BAJA TENSION
- CANALIZACION SUBTERRANEA BAJA TENSION
- ARQUETA A1 460x460
- ARQUETA A2 710x460
- ARMARIO DE CONTADORES
- ARMARIO DE DISTRIBUCION

I II	Vivienda de una o dos plantas
Mb	Monte bajo
E	Explanada
	Playa de arenas Blancas y Varadero
	Charco de agua marina
	Playa y Varadero
	Yacimiento arqueológico
Inv	Invernaderos
	Tubería agua
	Edificación
	Pared de piedra
	Estanque
	Curva Directora
	Curva Intermedia

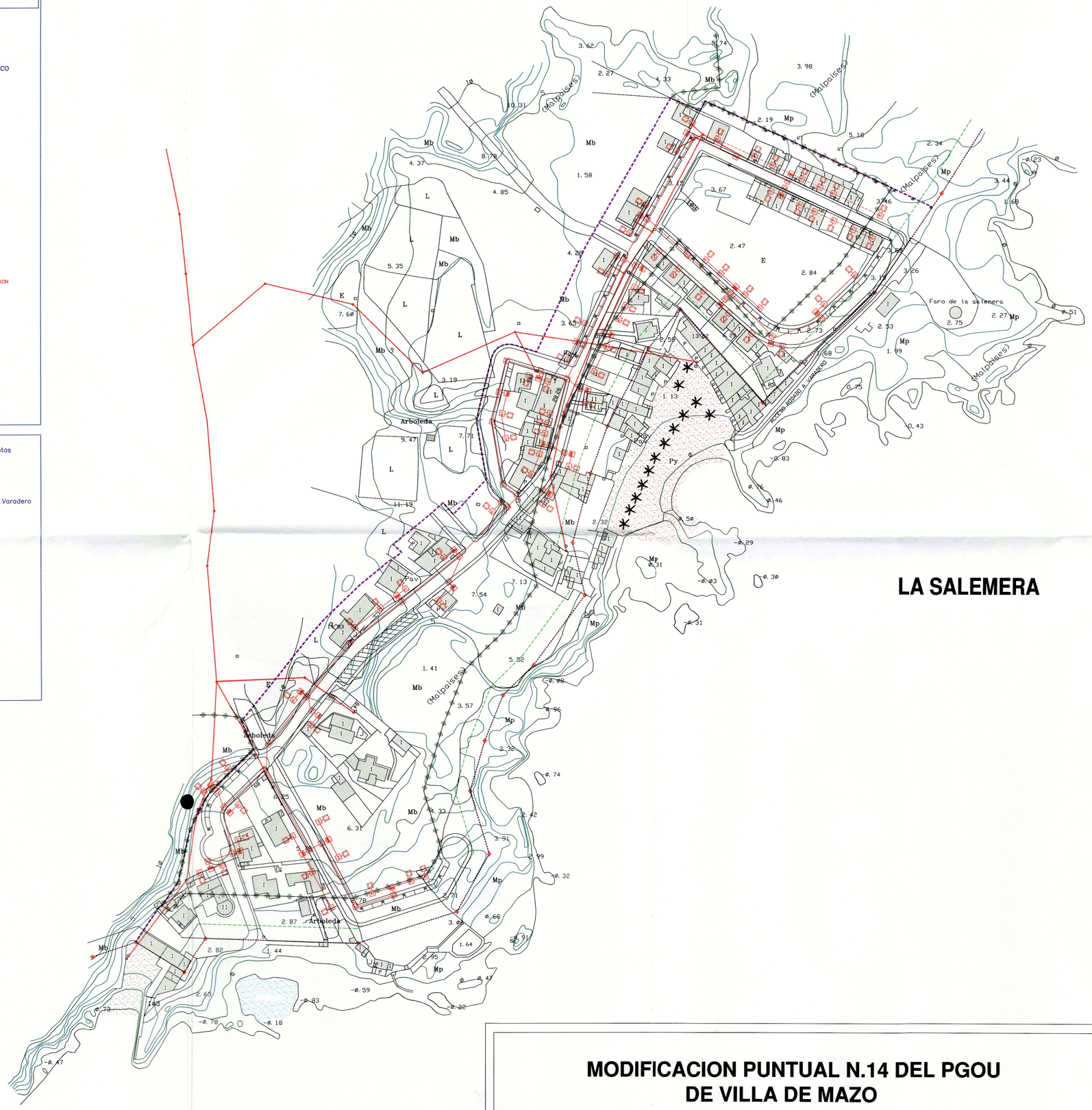

LA SALEMERA

N

AYUNTAMIENTO DE
VILLA DE MAZO
Código Postal 38730
(LA PALMA)
Santa Cruz de Tenerife

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento de planeamiento, se corresponde con el texto refundido de la modificación puntual nº 14 del PGOU, relativa a la zona litoral la Salemera, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el dia 26 de octubre de 2000, con el objeto de subsanar los reparos apreciados por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias en sesión celebrada el dia 28 de septiembre de 2000.

Villa de Mazo, 27 de octubre de 2000

Vº Bº

EL ALCALDE EL SECRETARIO

Toma de conocimiento mediante orden departamental de 30 MAR. 2001

MODIFICACION PUNTUAL N.14 DEL PGOU DE VILLA DE MAZO
LA SALEMERA

Octubre de 2000

GABINETE TECNICO MUNICIPAL:
EDVINA BARRETO CABRERA
ARQUITECTA

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO

PLANO DE ORDENACION: **ESQUEMA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA**

REFERENCIA: ZIP-SAM1

ESCALA: E=1:1000

Plano N.: 18

Hoja N.: 10B-2